

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EMPRESA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSLARCO S.A.**

ACTA No 01

En la ciudad de Quito. Siendo las 10:00 am del día 30 de abril del 2017 en virtud de convocatoria efectuada el día 15 de abril del 2017 por el Ing. Larco Cárdenas Marco Vinicio en su condición de Representante Legal mediante oficio se reunieron los siguientes accionistas de la sociedad:

Accionista o Socio	Presente O representado	Numero de Acciones
ACOSTA GAVILANEZ JOSE ROMEO	Presente	1,00
CARDENAS MEZA BLANCA ISABEL	Presente	2,00
CATOTA CATOTA LUIS ARMANDO	Presente	1,00
FIGUEROA SALINAS ROMEL XAVIER	Presente	1,00
GRIJALVA ESTRADA MARIA GABRIELA	Presente	2,00
LARCO CARDENAS MARCO VINICIO	Presente	787,00
LARCO CARDENAS VERONICA FERNANDA	Presente	2,00
LARCO MARCO GONZALO	Presente	2,00
SAAVEDRA CALLE MARIA MERCEDES	Presente	1,00
SUAREZ GUALPA EDGAR PATRICIO	Presente	1,00
	TOTAL	800,00

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Elección del presidente y del secretario de la reunión.
3. Informa Presidente Junta directiva
4. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión

1.- Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Ing Larco Cardenas Marco Vinicio informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios un total de diez personas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Larco Cardenas Marco Vinicio, como presidente y la Ing. Larco Cardenas Verónica Fernanda como secretaria.

3.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Ing Larco Cardenas Marco Vinicio dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas y/o socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2016**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contado General.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2016**.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento de más del 100 % lo cual nos compromete a seguir trabajando de la misma manera a fin de poder seguir siendo una empresa en marcha

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea que las utilidades después de haber cancelado los impuestos que el régimen tributario establece, sean reinvertidas en función del giro normal del negocio

4. Aprobación del acta.

Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 14.15 pm



Presidente



Secretario

